

SEN AVANZA

Edición 01 2023

La energía en el centro
de la refundación

BCIE y SEN impulsan
“Gasolineras Verdes”

Los condenados de
La Tierra

Artículo Secretario Tejeda



Energía

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



La energía está en el centro de la refundación de Honduras

Por: Cristian Nájera



En el marco del primer año del Gobierno del Socialismo Democrático, la presidenta de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento, manifestó la importancia del papel que la refundación en el sector energético nacional ha tenido en el 2022 y cómo el trabajo en este ramo ha marcado una diferencia en el impulso al desarrollo de Honduras.

Como parte de su discurso, la mandataria destacó que el eje central del tema energético fue la aprobación de la Ley Especial para Garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social, a la que también se le conoce como “Ley especial de energía”.

“Gracias a esta ley, más de un millón de familias, hoy, no pagan energía eléctrica. Con este subsidio, igual que con el subsidio de los combustibles,

que disminuye en 10 lempiras cada galón que se consume, he aliviado la pesada carga económica heredada de 12 años de dictadura”, explicó la titular del Ejecutivo en su alocución en cadena nacional de radio y televisión.

La renegociación de 18 contratos de generación de energía (hasta finales de enero) es otra de las acciones del campo energético que resaltan en los primeros doce meses de gestión.

El ahorro de más de mil millones de lempiras anuales que dejarán en las arcas del Estado los nuevos contratos que se han hecho con empresas generadoras, representan un respiro para la administración pública, pues estos recursos pueden ser redestinados a inversión de la estatal eléctrica u obras sociales.

“Nos proponemos cambiar la matriz energética. Invertir en generación de energía limpia con

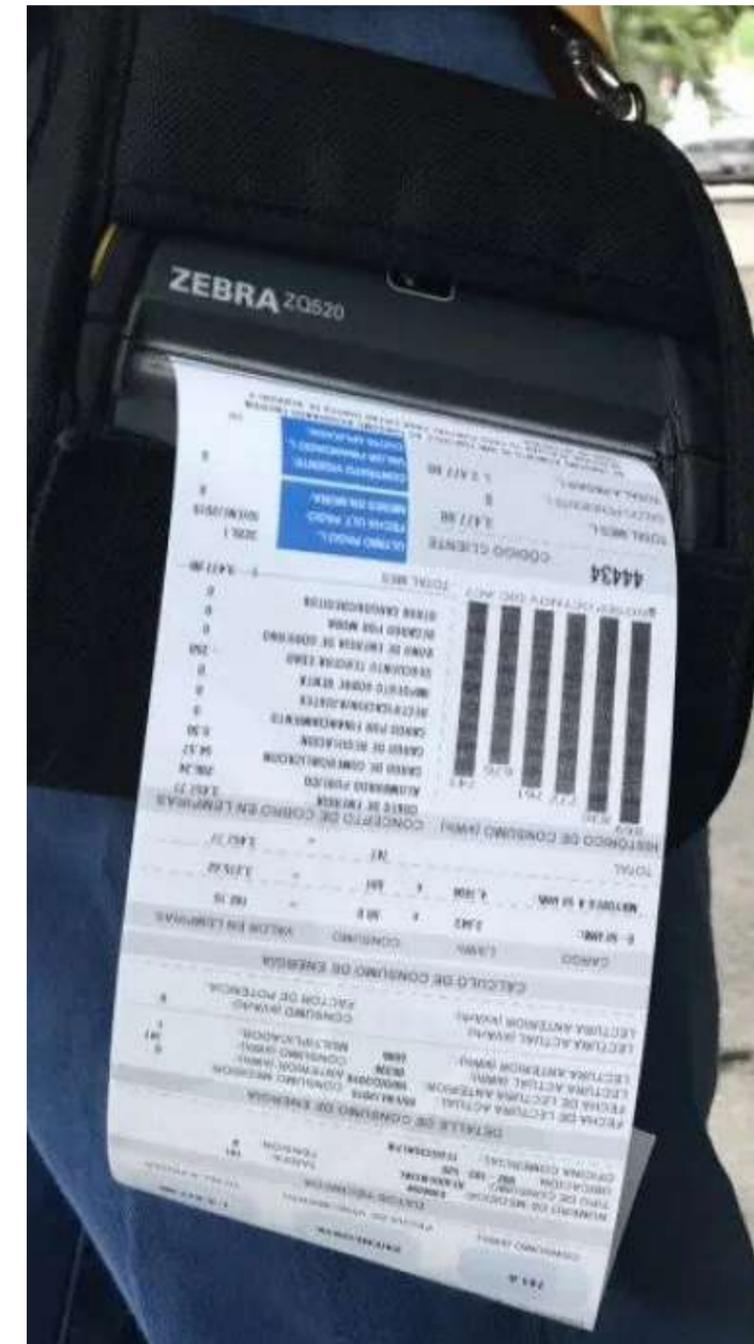
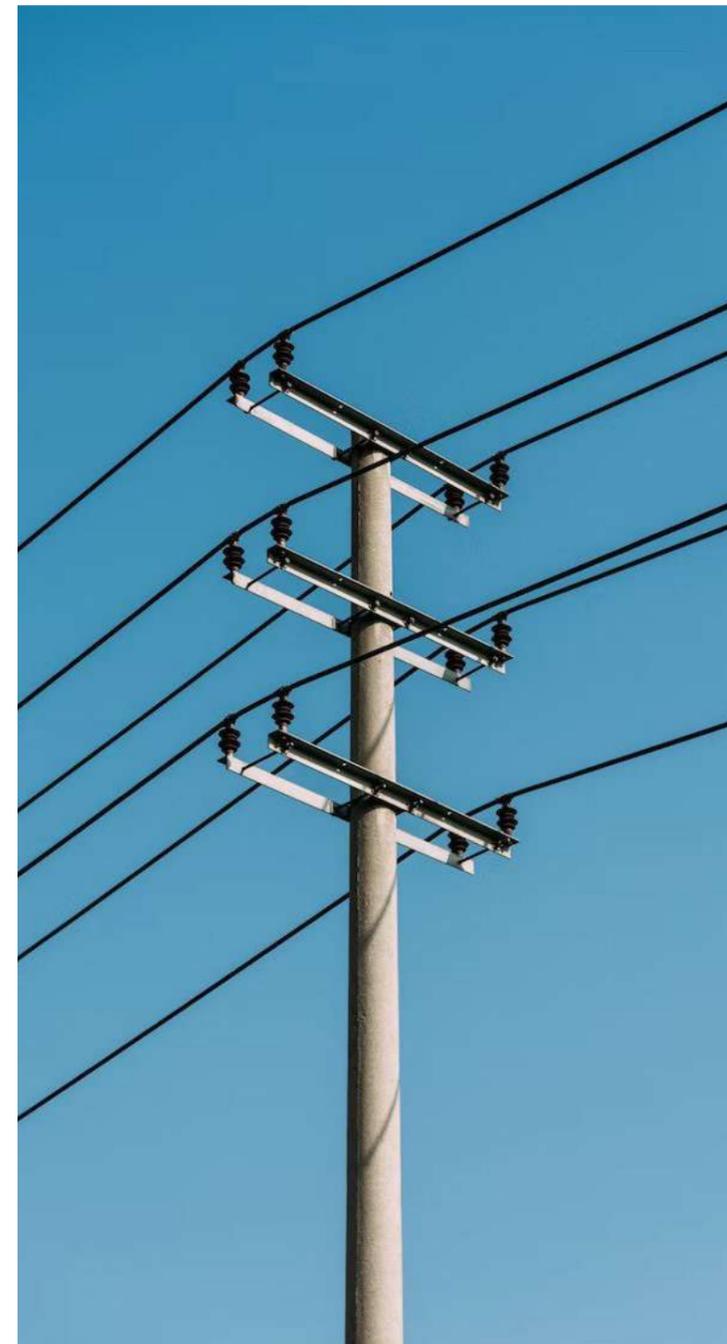
varias represas que tenían financiamiento y que fueron descartadas después del cruento golpe de Estado del 2009”, añadió la primera mujer presidenta de los hondureños.

El Tablón, Los Llanitos, Jicatuyo, Patuca II y Morolica, son las obras a las que Castro Sarmiento hizo referencia como los proyectos hidroeléctricos que este gobierno dejará al pueblo hondureño para contribuir a la generación de energía por parte del Estado, así como a la mitigación de desastres por fenómenos naturales, en el caso de las represas que estarán situadas en el Valle de Sula.

Hasta este momento, los planes continúan con el

impulso a tecnologías que permitan la movilidad de personas con energía renovable, inversión en energía limpia y el monitoreo de las tendencias internacionales en el caso de combustibles derivados del petróleo.

Al cumplirse el primer año de mandato, la presidenta Castro Sarmiento reafirmó su compromiso con el pueblo, mismo que se fundamenta en velar por el bienestar de todos, el respeto al derecho de las comunidades a decidir en cuanto a proyectos energéticos, pero al mismo tiempo, facilitar la instalación de nuevas iniciativas de inversión que dejen tratos justos para todas y todos los hondureños y hondureñas.



Los condenados de La Tierra

Artículo por: Erick Tejada, Secretario de energía

Al participar en foros como la reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (Olade), en diciembre pasado, se mencionan siempre las mismas frases como una especie de letanía milenaria: matriz energética verde, transición justa, sostenibilidad ambiental, digitalización y seguridad energética y resiliencia al cambio climático.

Dijo el magnífico literato estadounidense Frederic Jameson, que, en estos tiempos, es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo. La gran crisis climática que afronta la humanidad no cuestiona el modelo de consumo infinito que auspicia a una economía irracional que cada vez concentra más la riqueza en pocas familias y corporaciones. Si toda la tierra tuviese el nivel de consumo de Estados Unidos, se necesitarían los recursos naturales de cinco planetas.

En mi país, los huracanes y fenómenos meteorológicos importantes sucedían cada 25 años, aproximadamente. Nuestros abuelos recuerdan el huracán Fifi en los 70, y nuestra generación el devastador huracán Mitch en los 90.

Muchos hondureños y hondureñas murieron y la estela de dolor dejada por semejantes fenómenos climatológicos aún persiste. Honduras apenas contribuye al 0.018% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero; sin embargo, estamos entre los 9 países en el mundo más vulnerables a los efectos y secuelas del cambio climático. El capitalismo posmoderno y brutal ha creado enrevesados mecanismos e instrumentos monetarios denominados créditos de carbono y fondos verdes; también existen los fondos azules y de otros colores.

La lógica del capitalismo financiero y la banca multilateral ha encontrado la forma de monetizar la hecatombe climática. En Honduras no hemos visto esos fondos. Lo que sí sabemos es que en el 2020 sufrimos los durísimos golpes de dos huracanes en menos de 15 días, los cuales dejaron alrededor de 2 mil millones de dólares en pérdidas y más de 45 mil familias afectadas. Este año, un mediano fenómeno tropical dejó más de 30 millones de dólares en pérdidas en la zona norte del país, causando inundaciones en varias regiones. La desigualdad material también se plasma en las asimetrías entre quienes provocan que la temperatura media del planeta incremente y en aquellos quienes sufren las calamidades



derivadas.

Somos los condenados de la tierra, como escribió Fanon. Si la integración regional debe de servir para algo, es justamente para paliar las asimetrías. Si la civilización debe operar para algo, es para llenar la palabra justicia; sólo así el concepto de justicia climática cobrará su verdadera dimensión.

No podemos hablar de transición energética, descarbonización o digitalización energética si no comprendemos las terribles desigualdades que el sistema capitalista y en especial el modelo neoliberal ha ocasionado a nuestros pueblos. La división internacional del trabajo ha conllevado a que nuestras pequeñas y endeble economías sean caldo de cultivo del extractivismo neocolonial y presa fácil de los tratados de libre comercio. La globalización ha envejecido mal y ya nadie cree en sus cantos de sirena.



Heredamos un país tras 13 años de una oprobiosa narcodictadura que quiso consolidar el servicio de energía eléctrica como una mercancía más, como un commodity cualquiera, sometido a los implacables influjos del poderoso capital y sus excluyentes mercados. Nosotros hemos decidido ir en sentido contrario al influjo privatizador conservador, diametralmente opuesto. Hemos decidido, bajo la visión de Estado inculcada por la Presidenta Xiomara Castro, declarar el servicio de energía eléctrica como un derecho humano de naturaleza económica y social; hemos decidido subsidiar a más de un millón de familias hondureñas con energía gratis, y en general, hemos tomado la determinación de reivindicar lo público y rescatar los recursos naturales nacionales que fueron entregados sin tapujos a manos particulares. El reconocimiento de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como un bien público y patrimonio nacional, afincó también el derecho que se reserva el Estado, por asuntos de seguridad nacional, a tener un rol importante en la dinámica comercial del subsector eléctrico.

Nuestros recursos naturales y la energía derivada de ellos deben ser fuente de desarrollo colectivo y no instrumentos para que unos cuantos amasen cuantiosas fortunas.

Las instancias, como los foros internacionales, deberían facilitar mecanismos regionales que generen acciones efectivas para proteger a los Estados más vulnerables a los fenómenos climatológicos y que dichos mecanismos se traduzcan en infraestructura para prevenir inundaciones, para reparar y construir bordos y para fortalecer la seguridad alimentaria. Vivimos en el continente más desigual del planeta y eso se ve reflejado en la disparidad de indicadores entre nuestras naciones. Sólo la acción conjunta mediante herramientas regionales efectivas podrá contribuir a que países pequeños y pobres como Honduras puedan aspirar al desarrollo. Debemos fortalecer las economías populares y generar una verdadera articulación regional. Nuestros pueblos tienen también derecho a la esperanza.



Honduras, primer país de Centroamérica en contar con una microrred inteligente híbrida de energías renovables

Por: Dinora Escobar

Unas 86 familias que residen en la comunidad conocida como El Santuario, Choluteca, serán beneficiadas a través del proyecto "Microrred Inteligente Híbrida de Energías Renovables", donde la Secretaría de Energía (SEN) y la Empresa de Energía Eléctrica (ENEE) prestan sus servicios, en colaboración con el Instituto de Investigación en Energía (IIE) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería Energética (IUIIE) de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).

Esta es una iniciativa innovadora en Honduras por la tecnología que usa y que, cabe destacar, es financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La microrred está compuesta por paneles fotovoltaicos y un gasificador de biomasa, así como sistemas de almacenamiento y de gestión inteligente que generan unos 65 kilo Watts (kW) de energía, y que, además, introduce diversas innovaciones como una red de distribución bajo tierra que permitirá que más personas tengan acceso a energía limpia en sus hogares.

La SEN y la ENEE trabajan en consonancia con las políticas energéticas que se dictan desde la presidencia de la República, enmarcadas en la electrificación social y comunitaria, por lo que acompañan este importante proyecto.

El Subsecretario de Energía, Marco Flores, agrega que "actualmente se brindan capacitaciones a los habitantes, quienes contribuyen con el apoyo técnico en las instalaciones eléctricas al interior de todas las viviendas, así como en la instalación de los medidores de energía".

Este proyecto tiene como objetivo lograr un gran impacto en la calidad de vida y el desarrollo social, ambiental y económico de la comunidad, en la que se benefician unas 500 personas con energía confiable y limpia, basada en recursos renovables.

Este prometedor proyecto dará sus frutos a inicios del 2023 y se espera que esta misma tecnología llegue hasta la comunidad de Torrecillas, departamento de Valle.



El BCIE y la SEN busca impulsar "Gasolineras Verdes" orientadas a la electromovilidad

Por: Dinora Escobar



El Subsecretario de Energía, Marco Flores, sostuvo recientemente una importante reunión con el presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Dante Mossi, con el propósito de dialogar sobre el proceso de financiamiento para los estudios de factibilidad para la instalación de las "Gasolineras Verdes" o "Electrolineras", como parte de la iniciativa de la electromovilidad en Honduras.

En el encuentro también participó Belinda Carias, directora para Honduras ante ese organismo, así como miembros de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), quienes se mostraron muy interesados por el proyecto.

El subsecretario Flores explicó que "existe una gran disposición por parte del BCIE para financiar los estudios de este gran proyecto y cuentan con todo el apoyo hacia esta iniciativa que se verá materializada en el primer semestre del 2023".

El financiamiento que brindará este órgano crediticio regional servirá para iniciar con los estudios sobre la infraestructura, autogeneración de energía y eficiencia energética que se requiere en las estaciones de recarga de los vehículos eléctricos.

Asimismo, se contempla la posibilidad de materializarlo en diversas gasolineras del país que se sumen a esta iniciativa.

Por otro lado, se dialogó sobre el manejo adecuado de residuos y un uso eficiente de los recursos en pro del medio ambiente, que debe ser un componente prioritario en el proyecto.

La electromovilidad busca implementar y promover un sistema de transporte público, sostenible, mediante uso de automóviles híbridos y eléctricos para contribuir a reducir el consumo de combustibles fósiles.

El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, a través de la SEN, da su pleno respaldo al impulso de la electromovilidad en el país, iniciativa que aporta al bien común y al desarrollo del Honduras, como parte del plan de refundación del sector energético nacional.



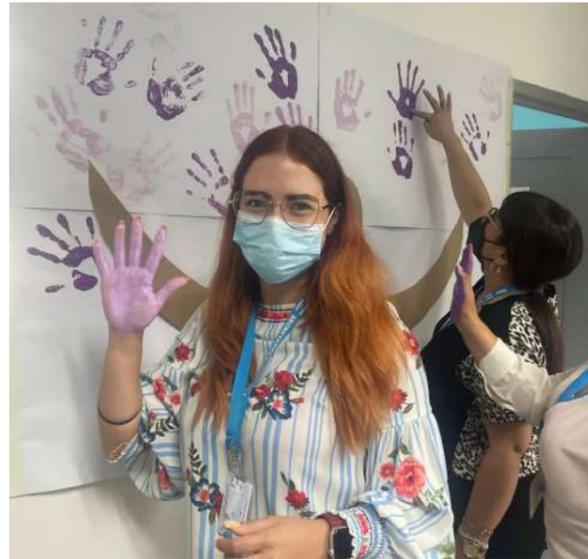
Semana conmemorativa a la Mujer Hondureña 🌞

Por: Arleth Molina

La Secretaría de Energía (SEN) a través de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA) conmemoró el día Nacional de la Mujer Hondureña, en la que se desarrolló una semana de eventos orientadas a enaltecer y destacar el trabajo de las féminas.

Las actividades comenzaron con la participación de todas las colaboradoras en la realización de un "árbol de la vida" que consistió en plasmar la palma de sus manos en un lienzo con un mensaje positivo de empoderamiento femenino.

Posteriormente, el 25 de enero se celebró, a través de un convivio entre las servidoras públicas de la SEN, cuya apertura estuvo a cargo del Subsecretario Tomás Rodríguez, quien felicitó a las féminas por ese espíritu de lucha y valentía que demuestran día a día en sus labores dentro de la SEN y en todo lo que se proponen.



Por otra parte, Ana Julia Flores, oficial de género de la SEN, destacó que "las mujeres hemos trascendido más allá del espacio doméstico, a ocupar cargos en el campo público, político y electoral, y continuamos conquistando espacios de igualdad en diferentes áreas de la sociedad".

Asimismo, el día 26 de enero, fecha en que se conmemora el Día Mundial de la Educación Ambiental, se llevó a cabo una actividad interinstitucional con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna-Mi Ambiente) en donde las madres de la SEN y sus hijos compartieron una jornada de aprendizaje en el Zoológico Metropolitano Rosy Walther, acompañados por los guías que orientaron a las niñas y niños sobre la vida animal y el respeto por la fauna.

La semana conmemorativa se cerró al develar un mural que honra a todas las mujeres hondureñas, destacando entre ellas la presidenta Xiomara Castro y luchadoras como Berta Cáceres, Visitación Padilla y Jeannete Kawas, entre otras hondureñas ilustres.



SEN socializa programa de autosostenibilidad mediante usos productivos de la electricidad

Por: Arleth Molina



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) a través de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) llevó a cabo la socialización del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad, (PAMUPE) ante diferentes sectores de la sociedad cuyo trabajo se relaciona directamente con esta iniciativa.

El objetivo general del PAMUPE es articular los proyectos productivos con soluciones de electrificación eficientes que generen bienestar social y agreguen valor, fomenten los encadenamientos y respondan a las demandas de los mercados locales, regionales, nacionales y/o internacionales, incrementando la gobernanza en el sector energético.

Este será un Espacio de Coordinación Intersectorial (ECI) conformado por la SEN, el Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (Fosode) y la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE); del Sector turismo la integrará el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y la Cámara Nacional de Turismo (Canatur).

Asimismo, del sector agropecuario participarán La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Secretaría de Recursos Naturales y Ambientales (SERNA/Mi Ambiente) y el Instituto de Conservación Forestal (ICF); y en el ramo de la Industria y Comercio integrarán la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) y la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), entre otras.

Miguel Figueroa, director General de Electricidad y Mercados de la SEN, explicó que "la electricidad es una forma moderna de energía, que puede venir de fuentes primarias renovables o no renovables, pero también ha sido vista como un bien de consumo comercial. Es importante resaltar que en realidad es un derecho humano, es un tema estratégico de seguridad nacional, es un tema de importancia social".

El Estado de Honduras, mediante el Decreto Legislativo No.46-2022, aprobó la Ley Especial para Garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social, lo que fundamenta acciones e iniciativas como PAMUPE para el beneficio de todos.



UNAH y la SEN clausuran Diplomado en Sistemas Solares Térmicos de Baja Temperatura

Por: Dinora Escobar

La Secretaría de Energía (SEN) en el marco del Proyecto de Cooperación Triangular Termo Solar Honduras, clausuró con éxito la primera edición del Diplomado en Diseño de Sistemas Solares Térmicos de Baja Temperatura, impartido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Este diplomado fue creado por iniciativa de la SEN, con el apoyo de socios estratégicos como la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán) y el Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA).

En esta primera promoción, 24 profesionales de las diferentes áreas de la ingeniería y arquitectura recibieron este importante conocimiento, cuyo objetivo es mejorar las condiciones asociadas al aprovechamiento y gestión de la energía solar en los diferentes sectores de consumo.

“Actualmente se está realizando un estudio del potencial de la demanda solar térmica en los diferentes sectores del país, y paralelamente, se trabaja en el desarrollo de una propuesta de mecanismos financieros para la adaptación de esta tecnología, ya que Honduras es uno de los países de la región con mayor radiación solar, con un promedio de 7.5 horas de sol al día, que es el recurso que se utiliza en la generación de este tipo de energía solar limpia y amigable con el medio ambiente”, explicó Adriana Álvarez, Directora General de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

El compromiso de la SEN, como ente rector del sector energético del país, es continuar impulsando y promoviendo energías alternativas que contribuyan al desarrollo del país.



Firma de convenio de cooperación entre la SEN, ENEE y el INE

Por: Dinora Escobar

Autoridades de la Secretaría de Energía (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), firmaron un importante convenio interinstitucional de cooperación tripartito, que tiene como propósito fundamental, la creación de una base de datos que permitirá trabajar en una política en materia de reducción de la pobreza en el área energética, así como mejorar el acceso a la energía eléctrica en igualdad de condiciones y equidad, en beneficio de toda la población hondureña.

El titular de la SEN, Erick Tejada, manifestó que “este es un gran compromiso de trabajo conjunto entre las tres instituciones, ya que se introduce el componente energético en las herramientas e instrumentos que el INE utiliza para hacer censos poblacionales y encuestas permanentes en los hogares; acciones que permitirán recabar datos para una mejor focalización de los subsidios de energía y articular otros tipos de base de datos que serán de mucha ayuda para la SEN”.



Por su parte el Director del INE, Eugenio Sosa, declaró que “lo que se quiere alcanzar con la firma de este importante convenio, es lograr una mayor visibilidad en las estadísticas poblacionales de cómo se están manejando los subsidios, y en general, de todo el sistema energético del país, a través de censos y encuestas que mantiene esta institución, con el objetivo de observar cómo este derecho humano contribuye a una mejor calidad de vida de los sectores más excluidos de la sociedad hondureña”.

A través de este convenio, las instituciones se comprometen a sostener una comunicación fluida y permanente, así como el cumplimiento del plan de acción para establecer las bases de datos que vendría a fortalecer todas las necesidades del sistema energético nacional.



El GLP doméstico mantuvo su precio en el mes de enero

Por: Cristian Nájera



La Secretaría de Energía (SEN), a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB,) comunica a todo el pueblo hondureño que, el gas licuado de petróleo (GLP) doméstico, en sus presentaciones de 10, 20 y 25 libras, mantendrá su precio y variaciones en los costos de los combustibles líquidos, lo cual será efectivo en todo el mes de enero del 2023.

Asimismo, con las diferentes medidas adoptadas por el Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, se busca fomentar el uso de gasolina regular por parte de los usuarios de vehículos particulares, pues su precio será inferior a la gasolina superior aproximadamente L10.00.

Desde la SEN, reiteramos que, las medidas tomadas por el gobierno del socialismo democrático durante la crisis de los combustibles, en su conjunto, se traducen en un impacto de ahorro de 4,300 millones de Lempiras al 30 de septiembre del 2022.

Las autoridades de la SEN se mantienen vigilantes de todos los cambios en el mercado internacional para aplicar las medidas que más le favorezcan al pueblo hondureño. El detalle de las determinaciones tomadas en 2022 que siguen vigentes este 2023 y se desglosa a continuación:

01 Reducción de 10L en el impuesto de la ACPV.

Como uno de los primeros decretos aprobados en esta gestión y como respuesta a una promesa de campaña se redujeron L10.00 en el impuesto de las gasolinas Superior y Regular además del Diésel. Esta medida sigue vigente y ha representado un sacrificio en la recaudación de 3,600 Millones de Lempiras.

02 Subsidio al GLP de uso doméstico.

Se mantiene congelado el precio del GLP de uso doméstico, con lo que el pueblo hondureño ha estado pagando L100.00 menos aproximadamente del valor real de cada cilindro de 25 Libras. El Gobierno ha subsidiado al pueblo hondureño casi 500 Millones de Lempiras.

03 Subsidio al 50% del incremento del diésel.

El Gobierno absorbió el 50% de cada incremento del diésel que se fue presentando durante el 2022. Esto representó un impacto financiero de 108 Millones de Lempiras.

Ninguna otra administración había hecho tanto por apoyar a la ciudadanía en esta temática y la población puede estar segura de que el Gobierno de la presidenta Xiomara Castro seguirá del lado del pueblo a lo largo de esta crisis.



La SEN avanza en la refundación del sector energético

Por: Cristian Nájera

Logros en un año de gobierno

La Secretaría de Energía (SEN) cerró el 2022 con notables logros y muy significativos avances en temas que se orientaron a la refundación del sector energético, entre los que resalta la aprobación, en el Congreso Nacional, de la “Ley Especial de Energía”, que garantiza el servicio de la energía eléctrica como un bien público, de seguridad nacional y un derecho humano de naturaleza económica y social.

Con la aprobación de esta normativa, se favorece a más de 300 mil hondureños que no tienen acceso a este servicio público. Asimismo, su implementación cumple con las propuestas de la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022—2026.

Otro de los temas que ha impactado positivamente en la económica del país es el subsidio de los combustibles líquidos y de Gas Licuado de Petróleo (GLP), que asciende a más de 1,200 millones de lempiras.

Con relación al subsidio de “Energía Gratis”, que beneficia a los abonados de la Empresa Nacional de

Energía Eléctrica (ENEE), que consumen menos de 150 kilo Watts por hora (kWh), la SEN resalta que el monto que asumió el Gobierno del Socialismo Democrático fue de más de 1,800 millones de lempiras hasta el 20 de diciembre del 2022.

Por otro lado, la crisis de combustibles planteó un escenario complejo para esta administración, pero se tomaron decisiones valientes para paliar los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania en la economía nacional, llevando al Gobierno a aplicar la reducción del impuesto de Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) en L 10.13 por galón en los 3 combustibles líquidos de mayor uso en el país, el congelamiento de los mismos y del GLP de uso doméstico, lo que dejó una reducción en la factura petrolera de aproximadamente 3,600 millones de lempiras.

A continuación, se muestra un pequeño resumen de los montos erogados por concepto de subsidios y otros ítems a lo largo de 2022:

SECRETARÍA DE ENERGÍA

Resumen de pago de subsidios y desembolso al PNRP 2022

DETALLE/SUBSIDIO	MONTO PAGADO
SUBSIDIO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS (De enero al 17 de diciembre 2022)	398,981,166.46
SUBSIDIO AL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP) (De enero al 17 de diciembre 2022)	802,493,512.50
TOTAL PAGADO SUBSIDIOS DE COMBUSTIBLE LIQUIDO Y GLP 2022	1,201,474,678.96
DETALLE/SUBSIDIO	MONTO PAGADO
SUBSIDIO DE ENERGÍA 60/40 (De febrero al 20 de diciembre 2022)	1,822,399,027.85
SUBSIDIO DE ENERGÍA 75 KWH (De enero al 20 de diciembre 2022)	162,336,754.79
SUBSIDIO DE ENERGÍA DE AJUSTE A LA TARIFA (De octubre al 20 de diciembre 2022)	1,086,828,373.75
TOTAL PAGADO SUBSIDIOS DE ENERGÍA 2022	3,071,564,156.39
DETALLE DE DESEMBOLSO	MONTO PAGADO
DESEMBOLSO AL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE PERDIDAS (PNRP) (De agosto a octubre 2022)	398,981,166.46
TOTAL DESEMBOLSO AL PRNP	3,878,442,833.00
TOTAL GENERAL PAGADO	8,151,481,668.35

El relanzamiento del proyecto de Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras (PROMOVEHR) sirvió de marco para dar a conocer la política de Estado que facilitará la promoción, adquisición e impulso del uso de vehículos eléctricos e híbridos.

En el año 2022 también se reactivó el Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE) mismo que llegó a 16 departamentos de Honduras con la entrega de bombillos LED que permite bajar la demanda de electricidad cuantificable en 12 millones de dólares al año.

Además, en 2022 se trabajó en los cimientos de normativas como la Ley de Electrificación Social de Honduras (LESH), la Ley de Movilidad Eléctrica de Honduras (LMEH), ley de Uso Racional y Eficiente de la Energía (UREE) y la nueva ley de hidrocarburos, así como el Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES).

En cuanto al porcentaje de ejecución del presupuesto de la SEN, es resaltable que esta institución alcanzó un 81% al cierre de diciembre.

Para el año 2023, la SEN se compromete a profundizar los cambios que conviertan al sector de energía en un área de desarrollo para todos los hondureños, con tratos justos y que traiga beneficio económico a favor del bien común.

